

Junta Ordinaria del 26 de Marzo de 1835.

S.S.

Director
Friedr. & Villena
Casa de H. Catalina
Calabozos ^{U. 1000 sobre}
Hix
Añdes
Baqueas
Taranco
Espadas
Casa de S. Pedro
Pomona ^{esta nombrando}
Guimilto ^{en propiedad al}
Vallegrino ^{Miércoles de lo Yut. misma se establecerá; y la otra con}
Escrivano
Sáiz.

Se principió la Sesión por la lectura
en borrador del acta ult. que hallándose
conforme fue aprobado.

Se dio cuenta de dos D. órdenes Corre
ciones expedidas por el Ministro de lo Interior
una para que S. M. la Reyna bocra
jardines se había dirigido supervisión
el actual Sistema Administrativo
de las nuevas poblaciones de Nuevo
Méjico, bajo las reglas que en lo
mismo se establecerán; y la otra con
el nombre ^{lo} en propiedad de Sáiz.
Del despacho de lo Interior hecho en
favor del Exmo. Sr. D. Diego Medina
no que la descomponerán ^{se} sustituirán
el Dr. Cuerpo que entera y acuer
se colocan en el Archivo y se conste
el recibo de una y otra.

Sobre el Plantel de Mo
rra & mucho tallo.

El fr. Gobernador Civil de esta Pro
vincia con oficio de 17 de los corrientes
envió el plantel de morra y mucha
esa tallos, y un exemplar de la ma
rronia para su cultivo que desde la
Habana se habrá sido despedido por
D. Manuel M. Álvarez Contador
Gral. de Escuadra y U. Hacienda de
aquella Plata para su propagación
en esta Provincia: Y la U. Sociedad
acordó dar las gracias al fr. Gober
nador y que todo pase a la Sesión de